

Guayaquil, Junio del 2016

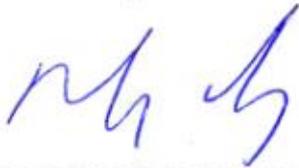
Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
QUIAMER S.A " EN LIQUIDACION".**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como es de su conocimiento los trámites para la cancelación de la compañía están por concluirse, dentro de este procedimiento, someto a la aprobación de Uds. el balance de cierre por el ejercicio 2015.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Abog. Bernardo Malo C.
Liquidador.